

Jueves 21 de septiembre de 2017



## **Ciencia y Tecnología - SEP: Proyecto de gasto para cerrar la administración**

Una vez más, como ha ocurrido sistemáticamente desde el año 2004, queda registrado el incumplimiento de las últimas tres administraciones gubernamentales: no se hará lo que dice la ley en materia de financiamiento a la investigación científica y desarrollo tecnológico (artículo 9 Bis de la ley de ciencia y tecnología). No obstante, sí se modifica la participación relativa de Conacyt y de SEP en ese gasto.

En este periodo, desde el año 2015, cuando perdió impulso el incremento en el Presupuesto de egresos de la federación (Pef) y comenzaron los recortes, ya sabíamos que la actual administración, seguramente volvería a incumplir no solamente lo que marca la ley, sino también lo que suscribió en el Pacto por México y en su programa sectorial: alcanzar una inversión del uno por ciento respecto al PIB en investigación y desarrollo experimental (GIDE) para el año 2018.

Ahora, cuando el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, entregó al Congreso el paquete económico para el año próximo, también sabemos que el sector científico y tecnológico cerrará el ejercicio con una proporción de inversión, respecto al PIB, casi idéntica o inferior a la del inicio del periodo: en 2012 tenía 0.49 por ciento, en este año es de 0.50 y la cifra se repetirá para el año próximo o

tal vez sea menor. Falta lo que digan los legisladores y lo más seguro es que no dirán nada.

No es fácil alcanzar lo que establece la ley en materia de financiamiento respecto al PIB; no lo es para alcanzar el uno por ciento para ciencia y tecnología. En el 2004, cuando se modificó la ley de ciencia, era el penúltimo año de Vicente Fox y el indicador pasó de 0.40 a 0.38 por ciento. En el sexenio de Felipe Calderón inició con 0.39 por ciento y al finalizar era de 0.49 por ciento. Y en el actual periodo, ya lo sabemos, no rebasaremos el 0.50 por ciento.

En cifras redondas, el presupuesto que plantea el gobierno federal para el año próximo en el sector científico y tecnológico es de 91 mil millones de pesos. Un incremento de apenas 5 por ciento de la cantidad aprobada para este año (86.4 mil millones de pesos). Sin embargo, si consideramos que el mismo gobierno federal, en sus criterios generales de política económica, calcula de forma optimista que la inflación para el año próximo será del 3 por ciento, resulta un incremento sumamente modesto.

Por otra parte, no olvidemos que el punto de quiebre fue en este año, cuando el gobierno federal redujo el presupuesto para ciencia y tecnología respecto del aprobado en el 2016. Un recorte de poco más de 7 mil millones de pesos en el presupuesto ejercido centralmente por Conacyt, lo que significó una disminución de 23 por ciento. Y sí, los diputados nada o casi nada dijeron. Aquí nos ocupamos del asunto, en marzo pasado, cuando hizo crisis el tema de las becas para estudiantes de posgrado porque los apoyos no alcanzaban para todos los solicitantes. Después de las muestras de inconformidad de los jóvenes y de una protesta creciente, el organismo rector de las políticas científicas y tecnológica dio marcha atrás y autorizó becas para todos los solicitantes.

En realidad, si uno considera la distribución del presupuesto para ciencia y tecnología en el periodo de esa administración no deja de ser paradójico lo que ha ocurrido. Por una parte, recordemos que la creación del ramo 38, el dedicado al sector, se creó en el 2004 para darle mayor autonomía y capacidad presupuestal a Conacyt, respecto de otras secretarías que también gastan en actividades científicas y tecnológicas. Así que el presupuesto tendió a ampliarse y concentrarse en el organismo.

Por otra parte, si uno calcula la participación relativa de Conacyt en el total del gasto científico y tecnológico al comienzo de esta administración y la que tendrá

para el final del periodo, resulta que más bien ha disminuido su participación. Así es, en el 2012 ejercía el 43.3 por ciento del total del gasto y para el 2018 ejercerá un 33.9 por ciento. Una disminución de casi 10 puntos porcentuales. Curioso, por decir lo menos.

Si Conacyt disminuyó su participación relativa ¿quién la incrementó? El organismo concentra una tercera parte del total del gasto sectorial, pero otra tercera parte es de la Secretaría de Educación Pública (35 por ciento) y la parte restante se distribuye en una docena de secretarías. En proporciones menores Sagarpa (9.4 por ciento), Salud (7.4 por ciento), Energía, Economía y otras más. Al comienzo del periodo, la participación relativa de SEP en el total de gasto científico y tecnológico era de 29.9 por ciento y para el 2018 será de 34.7 por ciento. De hecho, esa proporción será ligeramente mayor que la controlada por Conacyt (33.9 por ciento). Una situación inversa a la del inicio del sexenio. Y pues sí, es una paradoja: Conacyt se desectorizó de SEP para tener mayor autonomía y contar con un ramo de gasto propio, pero ahora resulta que ejerce un monto menor.

Claro, resta por conocer cómo fue que se produjeron estos cambios, de qué forma distribuye la SEP el presupuesto para actividades científicas y tecnológicas y cuáles rubros tuvieron el mayor incremento en este periodo.

**Alejandro Canales**

UNAM-IISUE/SES